

**SESION EXTRAORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE FERNANDTOURS CIA. LTDA.
RUC. 0190326608001**

ACTA DE APROBACION DE LOS BALANCES

En la Ciudad de Cuenca a los diez y seis días del mes de Marzo del 2020, siendo las 18:00 Horas se reúnen en la Sede Social ubicada en la Av. Ordoñez Lasso y Manuel Rada, los siete accionistas que figuran al folio del libro de asistencia de accionistas a las Asambleas, para en Asamblea General Extraordinaria tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Lectura y aprobación del Acta anterior.
3. Informe del Gerente.
4. Informe del Comisario.
5. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2019 y designación de las Utilidades.
6. Clausura.

1.- Constatación del Quórum:

Se abre la Junta General Ordinaria la misma que fue convocada el 06 de Marzo del 2020 con la presencia del 100% accionistas del capital social y se pasa a tratar el Segundo Punto que es:

2.- Lectura y aprobación del Acta anterior:

Actúa como Secretario el Dr. Fernando Fernández procede a dar lectura del Acta Anterior la misma que es aprobada con unanimidad por todos los socios y pasa a tratar el tercer punto:

3.- Informe del Gerente:

El Doctor Fernando Fernández exclama que desde la creación de FERNANDTOURS CIA LTDA nuestro objetivo principal es brindar el mejor servicio a nuestros usuarios y mantener la unidad entre cada uno de los socios de la Compañía, además cumplir con todas las disposiciones legales tanto en el ámbito del Transporte como en el ámbito tributario. La situación financiera del año 2019, muestra que los ingresos han sido mayores a los gastos por lo cual hemos solventado de manera puntual y responsable cada una de nuestras obligaciones y esperamos siempre contar con el apoyo económico de cada uno de los socios para sacar adelante a nuestra Compañía

4.-Informe del Comisario:

Señores socios de la FERNANDTOURS CIA LTDA. me dirijo a Ustedes para dar el informe de comisario, dando cumplimiento de las funciones a mi encomendadas como comisario que es el análisis y revisión de los Estados Financieros y Balance General por el año comprendido entre el 01

de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019. Para lo cual se ha utilizado los principios y procedimientos de general aceptación. Del examen realizado a los estados financieros y del control de los registros contables indico que los gastos en los que se han incurrido durante el período 2019, han sido los necesarios para mantener a la Empresa y poder brindar un buen servicio a los usuarios, que la contabilidad de la empresa son llevados de acuerdo a la aplicación de normas, principios y procedimientos de general aceptación, la misma se encuentra debidamente documentada y que las cifras del balance son fieles expresiones de dichos registros contables, demostrando con claridad la situación patrimonial al 31 de diciembre de 2019.

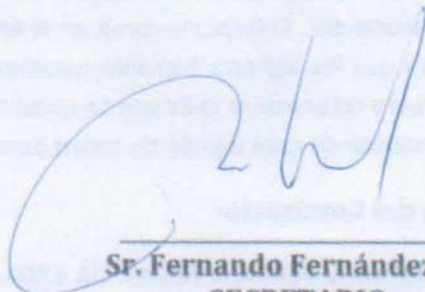
5. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2019 y designación de las Utilidades.

El Doctor Fernando Fernández Gerente de la Compañía expone cada uno de los Estados Financieros de la Compañía y hace conocer el contenido de los mismos a cada uno de los socios, los cuales aprueban los Estados Financieros relacionados con el año 2019 de manera unánime y deciden que las utilidades serán repartidas el 15 % a los trabajadores lo que corresponde de por ley y que la diferencia será acumulada y no repartida a los socios y se designara de la Utilidad al 10% a la Reserva Legal

6.- Clausura: Siendo las 19:35 horas se aprueban el Acta de la Junta General Ordinaria de la Compañía y los accionistas se quedan conforme con lo expuesto anteriormente y sin que haya otros temas a debatir se levanta la Junta.



Sr. Eduardo Orellana
PRESIDENTE



Sr. Fernando Fernández
SECRETARIO